



COAATIE CASTELLÓN

HISTORIA DE NUESTRO COLEGIO

por Miguel Pastor

VI

Cuando estaba a punto de iniciarse la década de los años sesenta del pasado siglo, la mayor parte de la población mundial ya no consideraba la posibilidad de que estallara un nuevo conflicto bélico, sin embargo, la denominada guerra fría continuaba librándose en los despachos de los primeros mandatarios y en las noticias de los medios de comunicación, ocupaba grandes espacios. Todo hacía indicar que de la confrontación: capitalismo, comunismo, debía quedar una única fórmula en los países desarrollados. Fruto de la inestabilidad de los dos bloques, en 1961 comenzó la construcción de un muro que separaba Berlín en dos mitades. Aquella barrera se convirtió en un símbolo de las diferencias entre occidente y oriente, suponiendo además, un verdadero problema social que necesitó demasiadas décadas para desaparecer. Incluso el denominado telón de acero, aunque no se materializó en ninguna obra, era una realidad.

El mundo quedó dividido en dos mitades y el asesinato del presidente J.F. Kennedy en Dalas el año 1963, parecía que podía convertirse en el punto final de todo o el inicio de algo peor. Sin embargo de aquel magnificio, tan solo quedó un misterio que nunca ha terminado de aclararse.

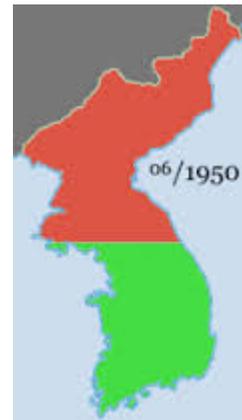
Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, los dirigentes comunistas estaban empeñados en conseguir aliados en las proximidades del continente americano; de esa manera estrecharon sus lazos y proporcionaron ayudas a la nueva Cuba surgida de la revolución. Fidel Castro convirtió la isla en una especie de república soviética, donde las principales empresas y negocios quedaron en manos del Estado. Por otra parte, los estadounidenses incrementaron su industria bélica y procuraron armar a determinados países, no solo europeos, sino también asiáticos, africanos e incluso en América del Sur. Una de las consecuencias de esta situación se puso de manifiesto con la guerra entre las dos Coreas.

Mientras Stalin se vio sorprendido por la intervención de tropas de los EEUU en apoyo de la parte coreana situada al sur del paralelo 38, los comunistas se situaron en la parte norte de la nación asiática. La guerra de Corea había comenzado. Algunos estudiosos del tema afirman que los dos grandes contendientes querían enfrentarse, pero no de manera directa. De cualquier forma, el alto el fuego solo se aprobó, tras la muerte de Stalin en 1953.

Mientras tanto, EEUU y la URSS hacían publicidad de sus posibilidades bélicas, mediante una especie de carrera hacia el espacio. Esta confrontación comenzó en 1957 con el lanzamiento del Sputnik por parte de los soviéticos, al enviar la primera nave espacial que permaneció dando vueltas alrededor de nuestro planeta. Después siguió el Sputnik II con la famosa perrita Laika y posteriormente la nave Vostok I tripulada por Yuri Gagarin, primer hombre en llegar al espacio y regresar sano y salvo.

Los americanos parecían estancados en esta especie de guerra espacial, pero Kennedy atacó con la promesa de enviar una nave a la luna antes de que finalizara la década.

(fotos: muro Berlín, cohetes espaciales, magnicidio de Dallas, división de Corea)



SITUACIÓN ESPAÑOLA

Una serie de hechos hicieron que España, sin romper la fórmula política, quisiera cambiar la situación económica en que se encontraba. El fracaso de la autarquía había quedado demostrado al constituir, junto con Portugal, la nación más pobre de Europa. De ahí que el gobierno español se planteara el final de aquella etapa y decidiera buscar nuevas formulas de supervivencia. Para ello, el Estado contó, por una parte, con el interés de los EEUU en mantener bases militares en distintos puntos del territorio español.

La visita del presidente estadounidense Dwight Eisenhower a España, consiguió convertirse en la imagen de las nuevas fórmulas económicas, entre ellas tuvo especial importancia, sin duda, el denominado Plan de Estabilización, elaborado por los economistas Juan Sardá y Enrique Fuentes Quintana, aprobado el 21 de julio de 1959, por el que se pretendía liberar de manera paulatina, la importación de mercancías y para ello se elevó el tipo de cambio con el dólar desde las 42 a las 60 pesetas. Se restringió, así mismo, la concesión de créditos, mientras una nueva legislación permitía la inversión extranjera, se limitaba el gasto público y se incrementaba la recaudación.

Se trataba de abandonar el antiguo modelo económico para ir incorporando los productos españoles a los mercados internacionales. Con todo ello y cierta apertura de España al turismo, se consiguió incrementar las reservas de divisas del Banco de España, aunque con ello también se produjeron fuertes descensos del consumo interior y un considerable aumento del paro que se corrigió mediante el incremento de la emigración española hacia otros países europeos, fundamentalmente: Francia y Alemania.

(fotos: Eisenhower con Franco, Emigrantes, Turista)



PREVISIÓN MÚTUA DE APAREJADORES

Como consecuencia del Decreto del Ministerio de Trabajo del 26 de mayo 1943, sobre Montepíos y Mutualidades, el 30 de junio del 1944 se reunieron todos los presidentes de los Colegios de Aparejadores, en Madrid, para poner en marcha un nuevo sistema de Previsión Mútua que sustituyera al denominado, hasta entonces: Socorro Mútuo, con el cual se entregaba al beneficiario del fallecido una ayuda en metálico, consistente en la cantidad de cinco pesetas por cada uno de los colegiados que se hubieran adherido a él.

Al finalizar la reunión se aseguró que, en los primeros días de octubre de aquel mismo año, todos los Aparejadores conocerían los Estatutos y Reglamentos de la nueva Previsión Mútua y con ella, en un breve plazo, se resolverían todas las necesidades de socorro, viudedad, seguros, asistencia médica, orfandad y anticipos reintegrables.

(Reunión Aparejadores, Logotipo Previsión Mútua,)



CONSTITUCIÓN DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Por decreto-ley de 25 de febrero de 1957 se creó el Ministerio de la Vivienda, para llevar a cabo las actuaciones en materia de Arquitectura y Urbanismo, agrupando en él a diferentes organismos como: Dirección General de Regiones Devastadas, Dirección General de Arquitectura y Urbanismo y el Instituto Nacional de la Vivienda. El primer ministro de la Vivienda fue José Luís de Arrese. En un principio, el nuevo Ministerio contó con dos direcciones Generales: Vivienda y Urbanismo. Se inauguraron delegaciones en cada provincia y se creó un Servicio de Recursos y otro para la Asesoría jurídica, económica y asuntos sociales.

A través de la dirección general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción se iniciaron los ensayos y pruebas de materiales. A través de esta dirección general se reconstruyeron lugares siniestrados, como las actuaciones en Valencia, a consecuencia de la riada que tuvo



lugar en 1957. También se logró restaurar algún monumento o edificios de interés histórico-artístico.

(fotos: José L. Arrese, Riada de Valencia, Placa Ministerio de la Vivienda)



CASTELLÓN A COMIENZOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Durante el periodo comprendido entre 1959 y 1963, la agricultura seguía constituyendo, en la provincia de Castellón, el principal pilar sobre el que se apoyaba la economía, aunque se iban incorporando nuevas máquinas para incrementar el rendimiento de cultivos tan importantes como el arroz o los cítricos. Por otra parte la fábrica de Segarra en Vall d'Uixó, las tradicionales industrias cerámicas y algunas instalaciones textiles tanto en la capital, como en el interior de la provincia, añadían a nuestra situación económica, los recursos económicos para convertirse en una de las zonas más productivas del país.

Las mujeres iban incorporándose, poco a poco, al mercado del trabajo. Comenzaba a ser normal que durante algunas temporadas, gran número de amas de casa castellonenses trabajaran en las fábricas y con ello, el poder adquisitivo de nuestras familias pudieron hacer frente al cambio de residencia desde las antiguas viviendas que no disponían del necesario confort, ni las suficientes condiciones de habitabilidad, a los nuevos bloques de viviendas plurifamiliares que surgieron, en gran cantidad, a comienzos de la década de los sesenta.

Por otra parte, durante aquellos años, muchos castellonenses emigraron hacia las naciones más industrializadas de Europa y otros se limitaban a complementar sus ingresos invernales con otros procedentes de una emigración temporal, en verano, a la vendimia francesa. Con todos los recursos económicos generados, la construcción se convirtió, una vez más, en una locomotora importante, para la economía castellonense.

Tanto los excedentes económicos procedentes de los jornales en la agricultura o la industria, como los envíos de los emigrantes o las aportaciones de las mujeres, tenían una finalidad: la compra de alguno de aquellos pisos en los que las nuevas familias deseaban formar su hogar e incluso la posibilidad de contar con una segunda residencia en la costa o urbanizaciones de montaña. Fueron por tanto, años importantes en el fomento de la construcción y por tanto también, para nuestra profesión.

Por otra parte, el turismo comenzó a incrementarse de manera paulatina, pero con firmeza, en nuestra provincia. Instalaciones como el Club Náutico de Castellón, algunos hoteles en la costa castellonense y en las poblaciones más importantes del sector, como Peñíscola, el propio Grao de Castellón o el de Burriana, Residencias para trabajadores de empresas, como el banco Central o instituciones como la Residencia de Transportes, fueron una realidad durante este periodo, en el que cada vez la posguerra se veía más lejos y los ciudadanos comenzaron a creer que la publicidad estatal sobre los 25 años de Paz, era una realidad.

La natalidad iba en aumento y la provincia de Castellón superó los 350.000 habitantes en 1963. La capital de la comarca de la Plana crecía y ello obligó a tomar iniciativas importantes, como la creación del servicio de autobuses urbanos el 24 de octubre de 1961, la sustitución de la Panderola, por un nuevo servicio de trolebuses, la instalación de los primeros semáforos el 27 de octubre de 1960 o la inauguración del primer supermercado en el edificio del antiguo colegio de las Carmelitas de las cuatro esquinas, el 8 de diciembre de 1960. Al mismo tiempo, todas o similares dotaciones fueron instalándose en las principales ciudades provinciales, con la intención de modernizar las comarcas más industrializadas.

Por primera vez en la historia de la provincia, el Ministerio de la Vivienda, a través del Instituto Nacional de la Vivienda, impulsó el denominado Polígono de Rafalafena en la capital de la Plana. Cuya aprobación se produjo por el Ministerio de la Vivienda, el 10 de junio de 1962.

También la industrialización llegó a la provincia, no solo a través de las fábricas de azulejos, fundamentalmente en las poblaciones de Vila-real, Onda y Alcora, así como la de Calzados Segarra en Vall d'Uixó, sino que en 1963, dos industrias se instalaron en las proximidades del Distrito Marítimo del Grao: Fertiberia y la Refinería de la compañía Esso Petróleos. En ambas comenzaron a encontrar trabajo un buen número de castellonenses, si bien la primera estuvo siempre rodeada de conflictos que culminaron con su cierre 25 años después.

(fotos: Arrozales, Trabajadoras, Bloque de viviendas, Refinería del Serrallo, Hotel Turcosa, Club de Golf Costa de Azahar)



DELEGACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES DE LEVANTE

A pesar de que había aumentado el número de aparejadores colegiados en la Delegación de Castellón y del empeño de los directivos en lograr que nuestra provincia se convirtiera en un Colegio autónomo, parecía que cada vez era más complicado conseguir las condiciones necesarias para que así fuera.

El ejercicio 1959 comenzó sin grandes novedades. Viajes del presidente Aragonés a Valencia y Madrid. Sin embargo, tanto las reuniones con los directivos del Colegio de Levante y los del Consejo General, no servían más que para irse alargando el proceso de conversión de la Delegación en Colegio. Fue curiosa la Junta que se debía celebrar en Valencia, el día 4 julio 1959, convocada por la cabecera del Colegio, ya que, por causas que se desconocían, a ella solo asistió el presidente de la Delegación de Castellón y aunque se solicitaron las correspondientes explicaciones, nunca llegaron a concretarse de manera satisfactoria

Es de señalar que a cada una de las juntas directivas de la Delegación de Castellón, siempre asistían todos sus miembros: los señores: Aragonés, Nicoláu y Vicent que se reunían, de manera ordinaria, incluso durante los meses de julio y agosto.

En la junta celebrada el 11 de diciembre de 1959, fue elegido don Manuel Sanchez Uriarte, para sustituir a don Javier Vicent. El nuevo secretario Sánchez Uriarte era aparejador del Ayuntamiento de Nules.

Durante el año 1957, siendo ministro de Hacienda, Navarro Rubio, se llevó a cabo una reforma tributaria en España que originó un cambio notable en la recaudación del denominado Impuesto sobre Rendimientos del Trabajo Personal. Para cumplir con el correspondiente decreto, los colegios profesionales debían llevar a cabo un sistema de estimación objetiva global, con ello se elegían a unos determinados colegiados que repartían las cantidades que se debían ingresar a la Hacienda Pública, en función de los honorarios percibidos por cada colegiado.

De esta forma, el 24 de febrero de 1960, se acordó que los señores comisionados para la evaluación global del ejercicio 1959 efectuaran la distribución de lo que debía aportar, para su ingreso en Hacienda, cada colegiado en el citado ejercicio.

El 19 de marzo de 1961, la junta de gobierno, de acuerdo con la disposición del BOP del 11 febrero 1961, acordó designar candidatos para la elección de diputados provinciales a don Emilio Nicoláu Flors y don Francisco Elipe Tomás y el 27 de marzo del mismo año, se redactaron nuevas normas para elaborar expedientes disciplinarios que debían ser aprobados por la Dirección general de Arquitectura. En la misma sesión se acordó trasladar a los colegiados, el aumento de la cuota por defunción a pagar por la Previsión Mútua que se había establecido en 100.000 pesetas. Otro asunto tratado fue el de fijar las normas para designar Aparejadores colaboradores.

En 17 de abril de 1961 Se aprobaron las listas de candidatos que se habían presentado para la renovación del presidente: Juan Aragonés Cucala, Manuel Guía Arnal y Antonio Rubert Cervera. Así mismo para Administrador: don Emilio Nicoláu Flors, Miguel Agost Antonino y Manuel Ortiz Alonso.

Una cuestión importante y recurrente para la buena marcha del colegio, la constituían las obras que se llevaban a cabo sin que se conociera el aparejador que intervenía. Esta circunstancia se daba en obras de grandes presupuestos, normalmente llevadas a cabo por la Administración Pública, con lo cual no se podían tener en cuenta, tanto para el porcentaje que correspondía a la Delegación, al Colegio de Levante, a la Previsión Mútua o para la elaboración de los listados para hacer frente en Hacienda como consecuencia del Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo. En ocasiones, ni siquiera se designaba aparejador para aquellas obras o no era conocido por la Delegación, por lo que se llevaron a cabo los trabajos tendentes a la averiguación de los aparejadores de aquellas obras.

En la Junta General celebrada el 3 de mayo de 1961 acudieron 14 colegiados, que supuso el mayor número de aparejadores reunidos. En aquella ocasión fueron reelegidos los antiguos cargos por conseguir el mayor número de votos. La Junta reelegida visitó al Gobernador Civil, en funciones: Sr. Bataller a quien se le propusieron medidas para la intervención de los Aparejadores en la provincia.

El día 6 noviembre 1961, la junta directiva acordó averiguar los aparejadores que estaban interviniendo en las obras de la Escuela Normal del Magisterio de Castellón de la Plana, así como el del Parador de Benicarló. Para localizar a este último, se acordó hacer gestiones con el colegiado señor Mejías, residente en aquella localidad. Un mes más tarde, diciembre de 1961, se acordó aumentar la asignación que se le pagaba al auxiliar de la oficina: don Ricardo Luís, que pasaría a ser de 1500 pesetas mensuales y al mismo tiempo, se le ampliaba el horario de atención al público y colegiados en la sede colegial que sería de 9,30 a 13 horas en vez de 12 a 13 como era el que existía hasta entonces. Así mismo se aprobó modificar la ficha-encargo existente, por otra que se consideró de mayor eficacia, que se copió del que ya existía en la Delegación de Valencia. También se dio cuenta de que en el Colegio de Levante habían suscrito una póliza de accidentes con la Compañía La Equitativa y se decidió estudiar otras alternativas para concertar con esta u otra empresa del ramo, la póliza para la Delegación de Castellón.

En 13 de abril de 1962 se dio cuenta del fallecimiento de don Emilio Benavent y se acordó trasladar el pésame a sus familiares. Así mismo, al haberse conocido que el aparejador que estaba interviniendo en el Parador de Benicarló, estaba colegiado en Madrid, se acordó requerirle para que, tal como exigía la normativa vigente, se colegiara en la delegación de Castellón. En cuanto al asunto de la Cooperativa Nuestro Hogar, se acordó oficiar al Colegio del Centro para que el aparejador don Carlos Calleja Díaz remitiera los honorarios que había percibido indebidamente (9.258,82 pesetas) y en caso contrario se iniciará expediente contra el mismo. Con posterioridad el Sr. Calleja remitió esta cantidad que se repartió entre los colegiados Catalá y Rubert, quedando solucionado el asunto.

Como quiera que se concertó el seguro de accidentes con la Compañía La Equitativa, el 16 de Mayo de 1962, se acordó cargar la parte proporcional del importe que le correspondía a cada uno de los colegiados, con el fin de que le fuera abonado a la mencionada aseguradora.

El 25 de octubre de 1962 se convocaron elecciones para optar al cargo de Secretario de la Delegación en Castellón del Colegio de Aparejadores de Levante. Se presentaron los señores Sanchez Uriarte, Manuel Ortíz Alonso y Miguel Agost Antonino, siendo reelegido el primero de ellos al obtener mayor número de votos.

A la junta general celebrada el 3 noviembre de 1962, asistieron los colegiados: Aragonés, Nicoláu, Sanchez Uriarte, Catalá, Elipe, Agost, Agut, Milanés, D'Ocón, Rubert Faulí, Chillida, Vicent, Guía, Cabedo, Ortiz, Llombart, Rubert Cervera, Mejías y Bustamante, aprobándose por unanimidad, todos los asuntos que constituían el orden del día.

El 29 de marzo de 1963 se llevó a cabo votación para elegir comisionados para el impuesto sobre los rendimientos del trabajo, quedando elegidos: Francisco Elipe, en la primera sección, Vicente Llombart en la segunda y Manuel Ortíz en la tercera.

La junta General del año 1963 se celebró el 14 de diciembre y se llevó a cabo en el Salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, situada en la Avenida del Rey Don Jaime. En ella se aprobaron todos los asuntos incluidos en el orden del día y el presidente dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo durante el ejercicio.

(fotos: Delegación Hacienda, Ministro Navarro Rubio, Parador Benicarló, Aérea de Castellón, mediados siglo XX, Residencia Transportes).

